

## COMPañÍA GINSBERG ECUADOR S.A. 10577

Quito, 07 de julio del 2016

Señora  
Maira Yanina Mancheno Torres  
Ciudad. -

Estimada Señora:

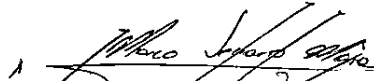
Por la resolución de la Junta General Universal de la Compañía **GINSBERG ECUADOR S.A.**, celebrada el 07 de julio del 2016, usted ha sido nombrada para que desempeñe el cargo de:

PRESIDENTA

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el periodo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La compañía fue constituida con fecha del 15 de marzo del 2006, ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de abril del 2006. 893

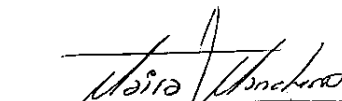
De usted Atentamente,

  
Dr. Marco Vinicio Serrano Mejía  
Secretario

Acepto el nombramiento de Presidenta para el periodo de dos años.

Quito 07 de julio del 2016.

Atentamente,

  
Ec. Maira Yanina Mancheno Torres  
c.É.171256775-7

Exp. 155455  
Registro

  
19 JUL 2016



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10577
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GINSBERG ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANCHENO TORRES MAIRA YANINA
IDENTIFICACIÓN	1712567757
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST: RM 893 DEL 17/04/2006.- NOT. 40 DEL 15/03/2006 P.L.Z
---

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEJ

